



## *Ayuntamiento de Arcones (Segovia)*

**Ayer día 16 febrero por la tarde, el pueblo de Arcones fue protagonista en el Senado porque en la Comisión de Cultura se debatió una moción para promover que la celebración del Carnaval de Arcones, fuera declarada Patrimonio Cultural Inmaterial de la UNESCO.**

**Todos los grupos parlamentarios del Senado la aprobaron a excepción del Partido Popular, por lo que la mayoría absoluta de este partido, impidió que la moción saliera adelante.**

**El Ayuntamiento quiere agradecer a todos los grupos parlamentarios que la apoyaron, su disposición y que se documentaran tan bien para defender la propuesta. Durante media hora se estuvo hablando en el Senado exclusivamente de Arcones.**